

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:30 horas del día **jueves 29 de mayo del 2025**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, en **Salita de Secretaria de las Mujeres**, ubicada en calle Miguel Alemán 139 entre Hidalgo y Allende, para analizar el siguiente orden del día:

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Plan de trabajo de la Secretaria de las Mujeres.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. María Leyva Armendáriz**, **C. Adriana Torres de la Huerta**, **C. Maricela Pineda Valenzuela**, y la **C. Dayana Felix Reynoso**; Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo como invitada la **C. Mirna Judith Lopez Valenzuela**, regidora, **c. Guadalupe Hernandez Lopez**, **C. Guillermo Alfaro Cazares**, **C. Leticia Galaviz**, **C. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer

Se presenta justificante de la regidora **C. Maria Guadalupe García Ríos**, el cual se anexa a la presente minuta.

Se presenta justificante de la regidora **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, el cual se anexa a la presente minuta.

Se presenta justificante de la regidora **C. Edgar Josue Gutierrez Lara**, el cual se anexa a la presente minuta.

La **Presidenta de la Comisión**, **María Leyva Armendariz**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se pasó a leer el segundo punto del orden del día, donde la Presidenta puso en contexto a la comisión e invitados sobre el tema a tratar en esta sesión

2.- Presentación del Plan de trabajo de la Secretaria de las Mujeres.

La **Presidenta de la Comisión** comentó que el mes que lleva en la Secretaria de la Mujer, es lo mínimo que debemos de ver y conocer, también comentó que le gustaría más que nada saber si realmente ha habido un impacto o un acercamiento de la ciudadanía en este mes, porque si las veo muy activas en el tema de la difusión de redes sociales, se ve que hay una estrategia.

Tomó el uso de la voz la **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, y mencionó que se ha tenido muy buenos resultados, es un poco de tiempo per se venía teniendo un ritmo de trabajo ya en presencia, únicamente estamos ampliando lo que es la modalidad para dar a conocer los derechos y de una manera más completa poderle dar el acceso de diferentes formas no nada más en presencial, y si han venido y han acudido a la Secretaria, así como nosotros hemos ido a territorio. La **Mtra. Elvira Bravo** ha continuado de manera muy permanente lo que son los talleres para empoderamiento económico.

La **Presidenta de la Comisión**, la regidora **María Leyva Armendariz**, tomó la palabra y comentó que tiene otra pregunta más específica. Mi pregunta es con relación a que tenemos un área de psicología, por lo que existe un consultorio con atención psicológica, ¿esa atención es permanente? tenemos a diario gente aquí, atendiéndose psicológicamente y de cuantas mujeres pudiéramos hablar que diario estemos atendiendo a través de este medio.

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz** respondió que se tienen dos psicólogas que atienden diario y tienen agenda llena, hay diferentes problemáticas y hacer una cuantificación, pues no permitiría tener la oportunidad de hacerlo una vez que tengamos que rendir un informe, en este momento sería muy aventurado dar un número pero si podemos asegurar y confirmar que tiene una atención diaria, todo el tiempo estamos con las psicólogas atendiendo y así como con el área jurídica para lo que es el acompañamiento legal.

MINUTA



La **Presidenta de la Comisión** cuestiono si ¿las 2 psicólogas están de planta?

Responda la **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, si son dos psicólogas y siempre tienen atención.

La **Presidenta de la Comisión** cuestiono si la **Mtra. Elvira Bravo** es la encargada de la capacitación y le pregunta si se aprovechan esos talleres para ese espacio para compartirles una información extra que les deje a ellos o que les dé completa la capacitación.

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

Se le dio el uso de la voz a la **Mtra. Elvira Bravo** que antes de iniciar se les da información, se llevan lonas, se entrega un tríptico de la Secretaria antes de la capacitación se les explica lo que es la Secretaria y que es lo que estamos haciendo.

tomó el uso de la voz la regidora **Adriana Torres de la Huerta** y comentó que en el caso del trabajo que se está presentando es importante partir de que la secretaria viene de la derogación del acuerdo donde se creó el Instituto Cajemense de la Mujer, el cual nunca opero como órgano descentralizado pero si conto con presupuesto y se consideró dentro del Plan Municipal de Desarrollo por lo que debería ser la base de desarrollo para la Secretaria, por lo tanto, cuales son los indicadores que teníamos dentro del Instituto Cajemense de la Mujer para en función de ello hacer el planteamiento de un plan de trabajo, además actualmente ya se cuenta con el plan nacional de desarrollo, donde por ley debemos estar alienados y dentro del PND el eje transversal número 1, tiene que ver con la igualdad sustantiva de las mujeres y derechos de las mujeres, que precisamente, cuando se determinó el hacer la Secretaria y que de hecho mucho de los conceptos del plan de trabajo presentado aquí son conceptos que vienen en el Plan nacional de desarrollo, y deben ser la base por lo que como ayuntamiento nos gustaría conocer, cuáles van hacer esas metas, cuáles van a ser esas estrategias, cuáles van a ser esos indicadores de medición en el plan nacional de desarrollo, pues ya tenemos ahí 10 indicadores que están establecidos y que creo que es en lo que tendríamos que empezar a trabajar nosotros como Secretaria, para tener la base de aquí de Cajeme porque se tiene a nivel nacional y en función de eso la Secretaria o el plan nacional. En Cajeme como vamos a disminuir la pobreza, porque son indicadores reales y es por eso lo que se está invirtiendo, lo mismo con la cuestión de la violencia, ustedes lo comentaban aquí, que son indicadores económicos, políticos, que tanta participación de las mujeres se está viendo dentro de la política, lo social, que era parte de lo más importante y la cultura que es lo que comentaba la maestra.

En cuestión de las comunidades indígenas ir realmente incidiendo en los resultados que se tienen dentro de la Secretaria, también comentó que le preocupa una cosa, específicamente en los talleres de capacitación, esta padrísimo pero esos también lo hace la Secretaria de Desarrollo Económico, eso también lo hace DIF, eso también lo hace ICATSON, entonces como estamos incidiendo o si no es una duplicidad de presupuesto, si no es una duplicidad de funciones como podemos nosotros optimizar los recursos del ayuntamiento. Hay que buscar la manera de que el presupuesto de bienestar y el presupuesto de Desarrollo Económico se vengán para acá y utilicemos parte de las herramientas y de los activos que tenemos en la de Desarrollo Económico, porque quiero entender que hay 1 área de emprendimiento para los talleres de capacitación y entonces no crearle más presupuesto a la Secretaria de las Mujeres y que se vaya realmente a que pueda cumplir más con el reglamento, debería ser la razón de ser, que es lo que se entiende que viene en el plan nacional de desarrollo que fue la razón por la cual se creó esta Secretaria a nivel nacional, son 2 meses que va empezando y la ventaja es que ya tenemos un plan nacional de desarrollo que nos va a permitir sumarnos, por lo menos en esto, a mi si me gustaría esta secretaria pudieran ustedes tener la coordinación con desarrollo económico y con bienestar para que sea la secretaria de la mujer que tenga el presupuesto del siguiente año y que se encargue de manera general de las mujeres y de cumplir realmente con este eje transversal.

CPA

MINUTAOFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

Tomo el uso de la voz la regidora **Maricela Pineda Valenzuela** que la Secretaria de bienestar no es del ayuntamiento el presupuesto es de las mismas mujeres que van a querer tomar cursos de algo, ellas pagan a la maestra le pagan 20 o 30 pesos depende del curso y ellas mismas compran el material, lo que se da en los Centros comunitarios no depende del ayuntamiento.

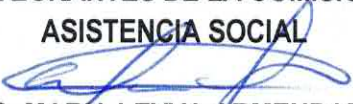
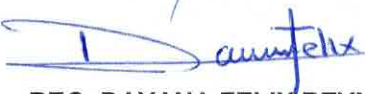
Tomó la palabra la **Mtra. Marina Herrera Ortiz** y comentó que todos los procesos administrativos es prioritario.

3. Asuntos generales.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** expreso que le gustaría que quedara establecido que tengamos reuniones periódicas con la parte de la Secretaria de las mujeres y de ser posible tener una próxima reunión, los indicadores que vienen establecidos en el plan nacional de desarrollo que vienen en la parte transversal que podamos tener los propios de nuestra Secretaria para que empecemos alinear, parte del trabajo.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **jueves 29 de mayo del año en curso**, siendo las **12:55** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA**VOCALES**
REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.
REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA.
REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.
REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.
REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.
REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 28 de mayo del 2025

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

**COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.
CONVOCATORIA.**

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **jueves 29 de mayo** del año en curso, en punto de las **11:30 hrs.** en **salita de Secretaria de las Mujeres** ubicada en calle Miguel Alemán 139 entre Hidalgo y Allende, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Plan de trabajo de la Secretaria de las Mujeres.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

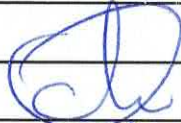
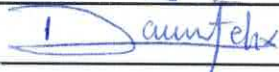
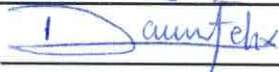


**NA DE REGIDOR
OBREGON**

CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 29 DE MAYO DEL 2025.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER, EL DIA JUEVES 29 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:30 HRS, EN SALITA DE SECRETARIA DE LAS MUJERES UBICADA EN CALLE MIGUEL ALEMÁN 139 ENTRE HIDALGO Y ALLENDE

FIRMA

1	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	
2	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS	Justificante
3	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	
4	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
6	MARICELA PINEDA VALENZUELA	
5	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA	
7	DAYANA FELIX REYNOSO	

INVITADOS

FIRMA Y PUESTO

Mirna Judith Lopez Valenzuela	Regidora
Guadalupe Hernandez Lopez	Justificante
Guillermo Aguero Cárdenas	
Leticia E. Arto Calaver	Leticia E. Arto B.



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 28 de mayo del 2025

LIC. MARINA HERRERA ORTIZ.
SECRETARIA DE LAS MUJERES
INVITADA DE LA COMISION
P R E S E N T E.-

COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

CONVOCATORIA.

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión** de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **jueves 29 de mayo** del año en curso, en punto de las **11:30 hrs.** en **salita de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Plan de trabajo de la Secretaria de las Mujeres.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

INSTITUTO CAJEMENSE
DE LA MUJER

OFICINA DE REGIDORES
28 MAYO 2025
CD. OBREGON. SON



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0461/05/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 29 de mayo del 2025

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **jueves 29 de mayo del 2025 a las 11:30 hrs**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
2024-2027

Archivo
Expediente.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0460/05/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 29 de mayo del 2025

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de salud**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **jueves 29 de mayo del 2025 a las 11:30 hrs**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
2024-2027

Archivo
Expediente.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0464/05/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd. Obregón a 29 de mayo de 2025

"2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE:

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no poder asistir a la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social** el día **jueves 29 de mayo del 2025**; esto para que se aplique en base al artículo 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; y me sean dispensadas las falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

C.C.P. ARCHIVO

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



C • E • D • G
COLECTIVO POR LA EDUCACIÓN,
DEMOCRACIA Y GÉNERO, A.C.

Justo Sierra #815 Módulo Tepeyac C.P. 85130
Teléfono: Lada (644) 4172526

Ciudad Obregón, Sonora a 9 de junio del 2025

C. Lic. María Leyva Armendáriz

Regidora presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y
Asistencia Social del Ayuntamiento de Cajeme Presente:

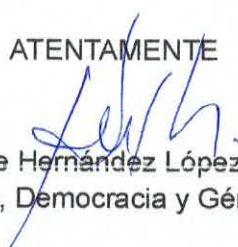
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez compartirle las observaciones que realice, como integrante del CEDG A.C. durante la sesión de la comisión, realizada el jueves 29 de mayo del 2025, en el punto número 2 de la agenda de la misma y que se refiere al Plan de Trabajo de la Secretaría de las Mujeres; con el propósito de auxiliar en la transcripción de esta en la redacción del acta de la sesión.

Inicie mi participación, manifestando un reconocimiento a la voluntad de dignificar el espacio institucional destinado a garantizar y atender los derechos de la ciudadanía de las mujeres; Asimismo observe la necesidad de concluir con el proceso de reforma del Reglamento Interior de la administración pública directa del Ayuntamiento de Cajeme, para que se integre al marco jurídico la creación de la secretaria de las Mujeres y de esta manera darle certeza jurídica a la institución, más allá del propio decreto que la crea, y que no se repita la historia de cuando se creó al Instituto Cajemense de las Mujeres.

De la misma manera, señale que la intensa labor desplegada por la secretaria se realiza como prestación de servicios, obviando lo que el propio marco jurídico, que la crea, le señala como una obligación: desarrollar las políticas públicas municipales en materia de igualdad, estableciendo el sistema para la igualdad con el propósito de impulsar la coordinación interinstitucional. En ese sentido también comenté en relación a la importancia del establecimiento y la elaboración de objetivos, metas e indicadores los cuales son necesarios para integrar el programa para la igualdad entre mujeres y hombres y se establece como una obligación y responsabilidad de la institución, y en la cual el contar con un diagnóstico de las condiciones de vida de las mujeres en el municipio, es primordial; máxime cuando en la aprobación de la creación de la institución se estableció la creación de una dirección que justo atendiera el programa para la igualdad y el programa para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que contemple acciones dirigidas a re-educar al agresor.

Hasta aquí mi participación, sin más por el momento le reitero mi más alta consideración.

ATENTAMENTE


C. Lic. Guadalupe Hernández López Colectivo por la
Educación, Democracia y Género A. C.





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0462/05/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 29 de mayo del 2025

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **jueves 29 de mayo del 2025 a las 11:30 hrs**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

Archivo
Expediente.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

[Firma manuscrita]
29-05-25



SEGUIMOS AVANZANDO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Misión

Promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres, impulsando la igualdad sustantiva, la erradicación de la violencia de género y el empoderamiento femenino, a través de políticas públicas, programas integrales y acciones con perspectiva de género.

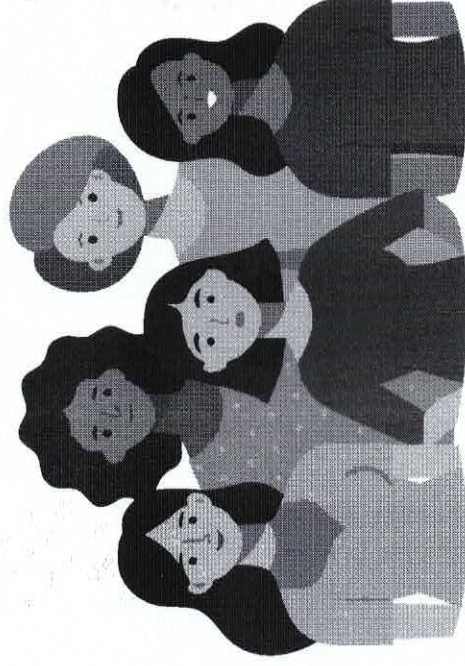


Visión

Ser una Secretaría líder y referente en la construcción de una sociedad igualitaria, justa e incluyente, donde todas las mujeres vivan libres de violencia, gocen plenamente de sus derechos y participen activamente en todos los ámbitos de desarrollo social, político, económico y cultural.

Nuestros Valores

1. Igualdad sustantiva
2. Justicia y compromiso social
3. Inclusión
4. Empatía
5. Sororidad
6. Transparencia
7. Interculturalidad



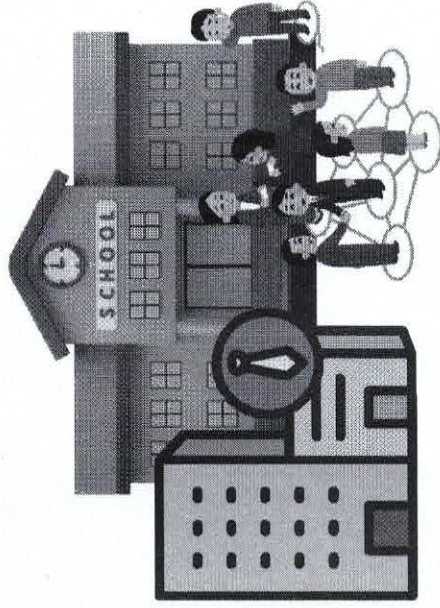
¿Qué hacemos?

Servicios Gratuitos y Continuos

-  Asesoría jurídica
-  Atención psicológica
-  Trabajo social
-  Canalización a refugio

-  Talleres de Formación para la Autonomía Económica
-  Capacitaciones y cursos
-  Campañas de Prevención para disminuir los índices de violencia familiar y de género
-  Ferias informativas y de sensibilización

¿Cómo lo hacemos?



"Trabajamos con enfoque de género, derechos e interculturalidad. Atendemos de forma integral y articulada, vinculándonos con actores estratégicos como ustedes: escuelas, empresas, organizaciones sociales y comunidad en general."

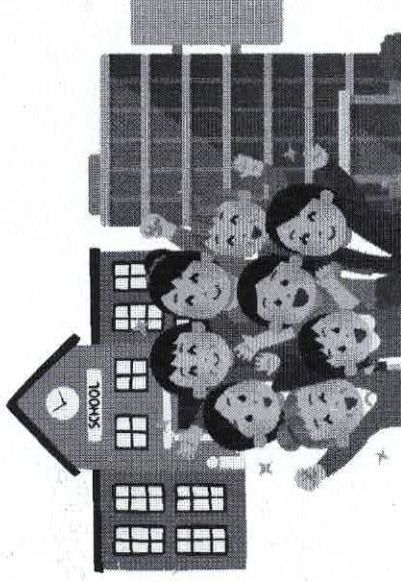
Redes que Protegen

Impulso de espacios laborales seguros

Objetivo: Fortalecer redes comunitarias y sociales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Estrategia de vinculación:

- Sector empresarial
- Sector educativo
- Colectivas y sector social
- Comités comunitarios de mujeres



¿Qué ofrecemos?

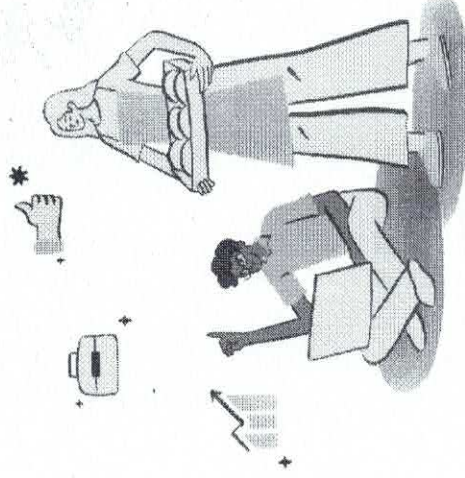
- Cursos y capacitaciones.
- Diseño de espacios laborales seguros.
- Participación en ferias informativas, eventos conmemorativos y campañas.



Talleres de Formación para la Autonomía Económica

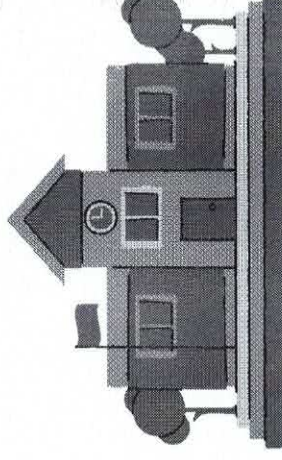
- Carpintería
- Elaboración de chorizo casero
- Figuras de yeso
- Repostería
- Corte de cabello unisex
- Aplicación de pestañas
- Faciales
- Herramientas digitales para el empleo y la productividad

- Laminado de ceja
- Herramientas básicas para abrir tu negocio
- Barber shop y spa
- Automaquillaje
- Maquillaje social



Capacitaciones y Cursos Nivel Educativo

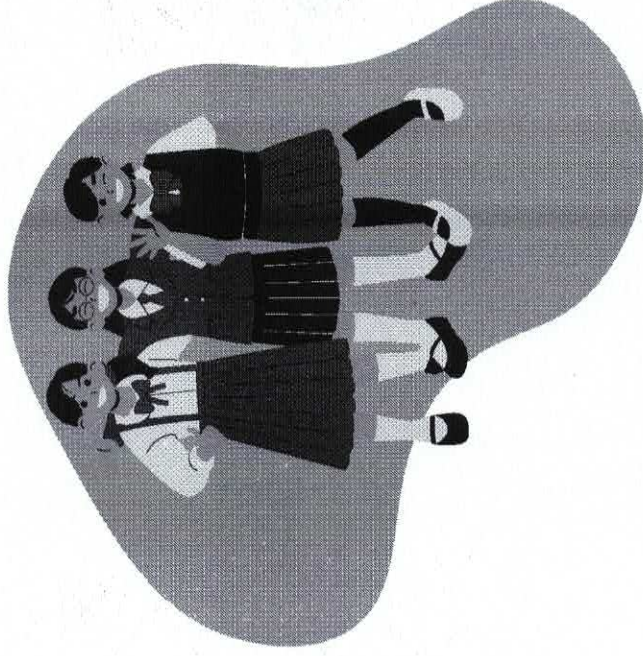
- Apoyo al Bienestar y Salud Mental
- Impacto del Consumo de Sustancias en la dinámica Familiar
- Prevención de la Violencia familiar
- Prevención de la Violencia de Género
- Prevención de la Trata de Personas
- Uso Responsable de las Redes Sociales y Prevención del Ciberacoso
- Prevención de la Violencia Digital



- Prevención de Acoso y Hostigamiento sexual
- Prevención de Acoso Escolar
- Prevención del Cutting
- Importancia de la salud integral
- Prevención del Abuso Sexual Infantil
- Prevención de la Violencia en el Noviazgo

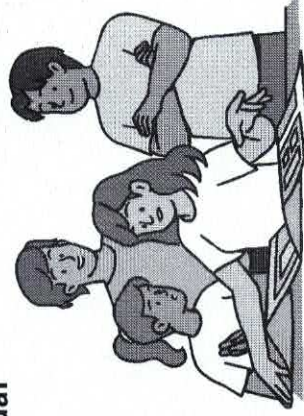
Capacitaciones y Cursos Nivel Educativo

- Prevención de la Violencia Familiar
- Rol de las Mujeres en la Actualidad
- Emociones y autoestima
- Habilidades psicosociales
- Prevención del suicidio
- Prevención de la Depresión y ansiedad
- Nuevas masculinidades o masculinidades alternativas



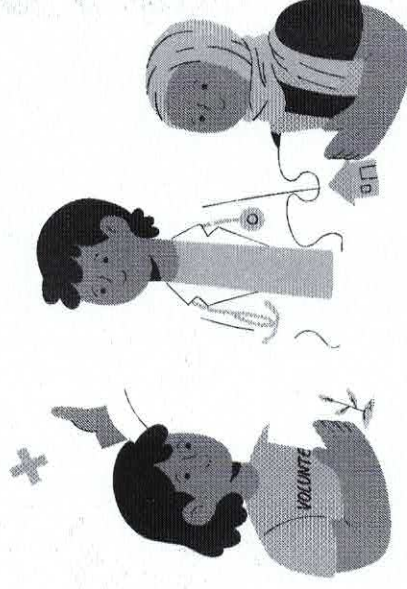
Capacitaciones y Cursos Nivel Comunitaria

- Apoyo al Bienestar y Salud Mental
- Impacto del Consumo de Sustancias en la dinámica Familiar
- Prevención de la Violencia familiar
- Prevención de la Violencia de Género
- Prevención de la Trata de Personas
- Prevención de la Violencia Digital
- Prevención de Acoso y Hostigamiento sexual
- Prevención del Cutting
- Habilidades psicosociales
- Prevención del suicidio
- Prevención de la Depresión y ansiedad
- Infancias libres de Violencia
- Nuevas masculinidades o masculinidades alternativas



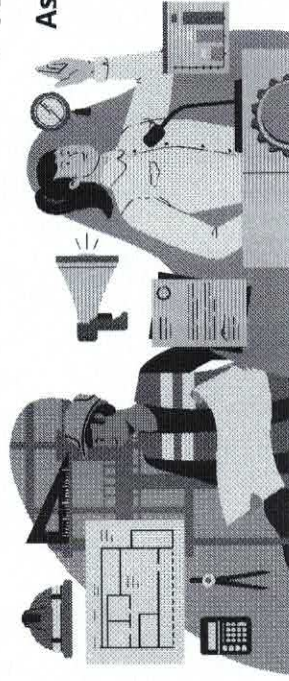
Capacitaciones y Cursos Nivel Comunitaria

- Feminización de la Mujer
- Impacto Social en las Adicciones
- Importancia de la salud integral
- Prevención del Abuso Sexual Infantil
- Prevención de la Violencia en el Noviazgo
- Prevención de la Violencia Familiar
- Rol de las Mujeres en la Actualidad
- Viviendo mi menopausia



Capacitaciones y Cursos Nivel Laboral

- Inteligencia Emocional: como Resolver Conflictos Dentro del Área Laboral.
- Apoyo al Bienestar y Salud Mental.
- Fomento a la Diversidad, Igualdad e Inclusión dentro del Amito Laboral.
- Impacto del Consumo de Sustancias en la dinámica Familiar y Laboral.
- NOM 035-STPS-2018: Factores de Riesgo Psicosocial, Violencia Laboral y Promoción del Entorno Organizacional Favorable.
- Prevención de la Violencia de Género.
- Prevención de la Violencia Digital.
- Prevención de la Violencia Política en Razón de Género.
- Técnicas de Liderazgo: Desarrollo de la Comunicación



Asertiva.

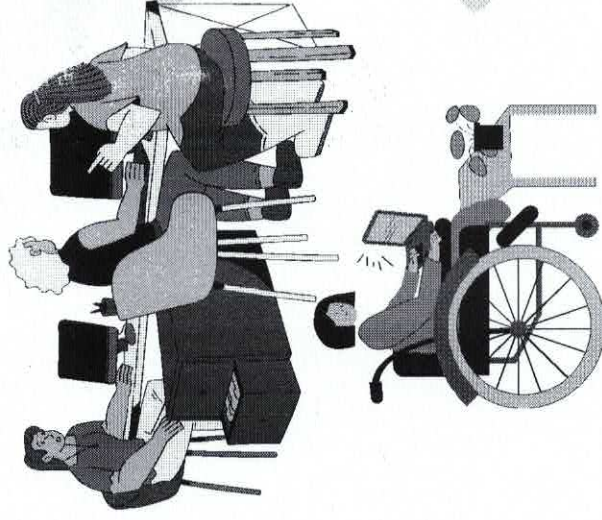
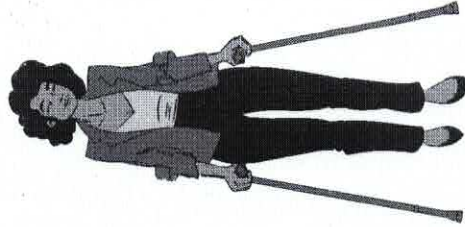


SECRETARÍA DE LAS
MUJERES

SEGUIMOS AVANZANDO

Beneficios para su institución

- Mejora del clima organizacional.
- Cumplimiento de estándares de igualdad.
- Reconocimiento como empresa/escuela aliada por la igualdad.
- Contribución al desarrollo de una comunidad más justa y segura.





SEGUIMOS AVANZANDO



SIGUE NUESTRAS
REDES SOCIALES





SECRETARÍA DE LAS MUJERES

La igualdad y la seguridad de las mujeres la construimos juntas, con la atención y apoyo de nuestro presidente Javier Lamarque y nuestra amiga

Patricia Patiño.

***"Sumate, es compromiso de toda la sociedad;
Sé parte de las Redes que Protegen."***